

**La enseñanza del español en Estados Unidos:
el componente fónico en la *Spanish grammar*,
en el *Vingut's Ollendorff's New Method* y
en *Le maître d'espagnol* de Francisco Javier
Vingut (1848, 1850, 1853 y 1854)***

*The teaching of Spanish in the United States:
the phonic component in the Spanish grammar,
in the Vingut's Ollendorff's New Method and
in the Le maître d'espagnol of Francisco Javier
Vingut (1848, 1850, 1853 and 1854)*

M.^a Ángeles García Aranda

Universidad Complutense de Madrid
España

ONOMÁZEIN 52 (junio de 2021): 36-62
DOI: 10.7764/onomazein.52.04
ISSN: 0718-5758



M.^a Ángeles García Aranda: Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología,
Universidad Complutense de Madrid, España. | E-mail: ma garanda@filol.ucm.es

Fecha de recepción: marzo de 2019
Fecha de aceptación: julio de 2019

Resumen

Este artículo analiza el componente fónico en tres textos compuestos por Francisco Javier Vingut: la *Spanish grammar*, el *Vingut's Ollendorff's New Method* y *Le maître d'espagnol* (Nueva York, 1848, 1850, 1853 y 1854), pues resultan una interesante contribución a la historiografía de la pronunciación española, pues se aproxima, en un país y en una etapa todavía poco conocidos, a descripciones articulatorias, a metodologías comparativas y a un sistema de notación o representación de la pronunciación a partir de diferentes signos de transcripción.

Palabras clave: método Ollendorff; pronunciación; español; Estados Unidos; siglo XIX.

Abstract

This paper analyzes the phonic component in three texts of Francisco Javier Vingut: *Spanish grammar*, *Vingut's Ollendorff's New Method* and *Le maître d'espagnol* (New York, 1848, 1850, 1853 and 1854), since they are an interesting contribution to the historiography of the Spanish pronunciation, because it approaches, in a country and at a stage still little known, to articulatory descriptions, to comparative methodologies and to a system of notation or representation of the pronunciation from different signs of transcription.

Keywords: Ollendorff's method; pronunciation; Spanish; US; 19th century.

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación "Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase III: nuevas bibliotecas y nuevos registros. Información bibliográfica. Difusión de resultados" (FFI2017-82437-P).

1. Introducción

Pese a que en los últimos años se han realizado diversas contribuciones a la historia de la pronunciación del español¹, todavía faltan trabajos que aborden este estudio para completar la reconstrucción de la evolución del componente fónico a partir, dada la perspectiva dominante en los textos, del correlato o de la relación entre grafías y pronunciación. Uno de los ámbitos más desconocidos en este sentido es, sin lugar a dudas, la enseñanza del español en Estados Unidos, tema al que están dedicadas las páginas siguientes.

En 1848 la imprenta neoyorquina de Clark y Austin da a la luz una *Spanish Grammar, being a new method of learning to read, write and speak the Spanish Language*, rebautizada unos años más tarde como *Vingut's Ollendorff's New Method*, y en 1854 Roe Lockwood & son publican *Le maître d'espagnol*, firmadas por Francisco Javier Vingut. Estos textos, adaptaciones del método Ollendorff, se utilizaron en las clases de español que Vingut impartió en la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Aunque las versiones de Ollendorff de Eduardo Benot en España y de Mariano Velázquez de la Cadena en Norteamérica y Gran Bretaña han sido más atractivas para los investigadores (Howatt, 1984; Gallardo Barbarroja, 2003; Sánchez Pérez, 1992; Vilar García, 2008), el texto de Vingut, reeditado en numerosas ocasiones, resulta una aportación muy interesante para la historia de la enseñanza del español en Estados Unidos, pues propone un método que “affords the only means of obtaining the exact knowledge of a language by the shortest way, and without fatigue” (1848: 7).

Junto a la gramática, las prácticas y las traducciones, Vingut enfatiza la enseñanza de la pronunciación correcta, por lo que reúne en sus páginas no solo la descripción de los sonidos del español —lo que era habitual en las gramáticas de la época siguiendo la tradición europea—, sino también pronunciaciones figuradas. En la versión francesa, unos años después, insiste en que “ceux qui ont acquis d'un maître quelque connaissance des sons espagnols, peuvent, avec l'aide de la clef, non seulement se perfectionner en la lisant et en l'écrivant, mais réussir même, à la parler avec facilité” (1854: IV).

Este artículo, tras revisar el contexto en que fue compuesta la obra de Vingut, se ocupa del componente fónico en la *Spanish Grammar*, en el *Vingut's Ollendorff's New Method* y en *Le*

1 Aunque contamos con valiosas aportaciones a la historia de la pronunciación desde la publicación de los trabajos de Amado Alonso, 1949, 1951a, 1951b y 1967, y de Navarro Tomás, 1920, ha sido en las últimas décadas cuando se ha producido un importante desarrollo de esta materia gracias a los trabajos de Battaner Moro, 2009, 2011 y 2012; Echenique y Satorre, 2013; García Aranda, 2005-2006, 2014, 2016 y 2017; Lombardini, 2016; Martínez Alcalde, 2012; Martínez Celdrán y Romera Barrios, 2007; Moux-Piovano, 2012; Poch Olivé, 2006 y 2014; Pozuelo Yvancos, 1987-1989; Quijada, 2015, 2016 y 2017; Quilis Merín, 2010.

maître d'espagnol, tres fuentes para el conocimiento de la enseñanza de los sonidos del español fuera de nuestras fronteras. Sin duda alguna, una contribución a la historiografía de la pronunciación española, pues se aproxima, en un país y en una etapa todavía poco conocidos, a descripciones articulatorias, a metodologías comparativas y a un sistema de notación o representación de la pronunciación a partir de diferentes signos de transcripción.

2. La enseñanza del español en Estados Unidos: la adaptación del método Ollendorff de Vingut

Aunque la enseñanza del español en Nueva York tiene cierta importancia desde mediados del siglo XVII debido al intercambio comercial con las colonias americanas, es en el siglo XIX cuando entra con fuerza en los planes de estudio de las universidades americanas gracias a las clases que impartían emigrados españoles e hispanoamericanos (Leavitt, 1961, y Vilar García, 2008: 300-302). En una de ellas desarrolló su labor docente Francisco Javier Vingut.

Vingut debió de nacer en Cuba en las primeras décadas de siglo XIX (en 1810 o 1823, según los autores; cfr. Cullen Bryant, 1984; Sánchez Pérez, 1992, y Vilar García, 2008). Tras estudiar en el Saint Mary's College de Baltimore y pasar una temporada en el país caribeño, regresa definitivamente a Estados Unidos. Ocupa la cátedra de lengua y literatura españolas en la Universidad de la Ciudad Nueva York desde 1848 a 1857, año en que falleció.

A lo largo de su vida, Vingut impartió docencia no solo de español, sino también de francés, inglés y latín. Además de su labor docente, Vingut fue autor de unas *Gems of the Spanish Poetry* (1855), editor de numerosos periódicos y de las poesías de su compatriota José María Heredia (1803-1839) y adaptador y corrector de *A guide to Spanish and English conversation* de Emanuel del Mar (1852), obra a la que añadió *un tratado completo de la pronunciación y ortografía inglesa* (New York, 1854).

Y, sobre todo, fue uno de los muchos adaptadores americanos de la obra de H. G. Ollendorff al inglés y al francés². En 1848 publica *Spanish grammar, being a new method of learning to*

2 H. G. Ollendorff (1803-1865), doctor en filosofía y profesor de alemán en París, publica en 1835 la *Nouvelle méthode pour apprendre à lire, à écrire et à parler une langue en six mois, appliquée à l'allemand* (París, chez l'auteur), texto que años después adaptó a otras lenguas y destinatarios (al inglés, al francés, al italiano, al latín) y que obtuvo un gran éxito en la segunda mitad de la centuria. Fue introducido en España por Eduardo Benot, y fue adaptado al español fuera de nuestras fronteras por Joseph Salkeld (Nueva York, 1848), por Friedrich Funck (Fránkfurt, 1851) y por Norman Pinney y Juan Barceló, aunque no lo citen (New York, 1854). Ahora bien, fueron las versiones del mexicano Mariano Velázquez de la Cadena las más exitosas de todas, pues no solo se imprimieron en Nueva York, donde fue profesor en la Universidad de Columbia, sino que también fueron adaptadas y utilizadas abundantemente en Gran Bretaña (cfr. Gallardo Barbarroja, 2003).

read, write, and speak the Spanish language, arranged according to Ollendorff's method of teaching languages (Nueva York, Clark & Austin), obra que, en las ediciones siguientes, sufrió algunos cambios tanto en el título como en el contenido: en la segunda edición hecha en 1850 incorpora un apéndice de contenido gramatical y una lista de proverbios y, a partir de 1853, la *Spanish grammar* se convierte en *Vingut's Ollendorff's New Method of learning to read, write and speak the Spanish language*, que se ve ampliado por un "A new Spanish reader and translator", o selección de textos para practicar la traducción de diferente tipología, y por una gramática que poco difiere de las tradicionales, lo que iba, curiosamente, en contra del espíritu con el que nació el método Ollendorff.

En 1853 aparece *El maestro de inglés* (Nueva York, Roe Lockwood & son) y en 1854 *Le maître d'espagnol* (Nueva York, Roe Lockwood & son).

En estos años dio a la imprenta también las claves para resolver los ejercicios de los manuales: la *Clave de los ejercicios del Maestro de inglés* (Nueva York, Roe Lockwood & son, 1848), *A key to the exercises in Vingut's Ollendorff's Spanish grammar* (Nueva York, D. Fanshaw, 1851) y la *Clef des thèmes du Maître d'espagnol* (Nueva York, Roe Lockwood & son, ¿1854?).

Las obras debieron alcanzar cierto éxito pues se reprodujeron varias veces en los años siguientes (en 1859, por ejemplo, ve la luz la 12.^a edición del *Vingut's Ollendorff's New Method*), a veces como reediciones de las anteriores y, en otras ocasiones, con adiciones de otros autores, tal y como hizo en 1871 Luis Felipe Mantilla, quien publicó tanto *El maestro de francés* [...]. *Novísima edición, corregida y aumentada por Luis F. Mantilla* (Nueva York, George R. Lockwood, 1871) y su *Clave de El maestro de francés* [...]. *Novísima edición, corregida y aumentada por Luis F. Mantilla* (Nueva York, George R. Lockwood, 1871) como *The Spanish teacher* [...]. *New edition corrected and enlarged by Luis F. Mantilla* (Nueva York, George R. Lockwood, 1871) y su respectiva *A key to exercises of the Spanish teacher* (Nueva York, George R. Lockwood, 1871)³ (cfr. Esparza y Niederehe, 2015; Sánchez Pérez, 1992; www.bvfe.es).

Estas ediciones muestran el éxito del método Ollendorff: en un momento en que predominaba la memorización de los contenidos lingüísticos, anteponía la práctica a la teoría, el uso a la gramática y la sencillez a la complejidad y a la oscuridad. Un método que, pese a las críticas, obtuvo un enorme éxito en las décadas siguientes, llegando a "ser tan popular como Sobrino o Oudin, pero 'al estilo del siglo XIX'. Los manuales de Ollendorff continuarán hasta casi la mitad del siglo XX, bajo la fórmula de 'Ollendorff reformado'. El número de ediciones que alcanzan sus manuales es realmente sorprendente. Su fama perdura durante no menos de 50 años" (Sánchez Pérez, 1992: 185).

3 Mantilla no introduce ninguna modificación en el contenido fónico de su nueva edición, por lo que no lo tendremos en cuenta en nuestra investigación.

3. La *Spanish grammar*, el *Vingut's Ollendorff's New Method* y *Le maître d'espagnol*

Vingut explica que la elaboración de su *Spanish grammar* (a partir de ahora *SG*) y de *Le maître d'espagnol* (a partir de ahora *ME*) se deben al éxito alcanzado por la versión alemana del método Ollendorff, lo que resulta suficiente razón “pour présenter au public une édition espagnole” (1854: iii). Siguiendo al alemán, prepara una adaptación al español en inglés y otra en francés en las que reproduce estructura y contenidos, si bien, pasado el tiempo, incluye algunas novedades exigidas por su experiencia docente en la universidad.

3.1. Paratextos

Tanto la *SG* como el *ME* incluyen unas páginas preliminares en que se justifica, como era habitual, la publicación de estos textos. La primera, además, reproduce el prefacio de Ollendorff.

Vingut, en la introducción de la *SG*, explica que ha realizado “some slight alterations in the arrangement of the lessons” (p. 10) para evitar así tediosas repeticiones, lo que viene causado por la adaptación de la versión francoalemana a la hispanoinglesa. Tras revisar críticamente la historia del español peninsular y señalar su deterioro en nuestras fronteras (“fortunately, while the Spanish language is degenerating in Europe”, p. 10)⁴, destaca su importancia, alcance y pureza en América (“a better fate awaits it in this part of the world, where it was brought by a spirit of conquest”, p. 10) y, como consecuencia, la necesidad de componer una gramática que ayude de forma práctica y útil a cualquiera que quiera aprenderla:

The independence of Spanish America marks a very important period in the Spanish language: and as all humane institutions ought to prosper in this happy land, without doubt the national language of the greater part of this continent will rise to the level of other improvements, and will become worthy of being the organ of the general intercourse between the United States and Spanish America.

4 Según Vingut, los inconvenientes a los que se ha expuesto a la lengua española en España, y que han causado su deterioro, han sido el galicismo y el purismo: “The Castilian language would (perhaps more easily than any other of the modern languages) have acquired all the perfection of which it is susceptible. But when the best epoch of its improvement had arrived, two powerful obstacles were presented; that is, “Purism” and “Gallicism”. The Purists, fanatical admirers of the sixteenth century, thought that their pens had fixed the boundaries to any further improvement in the Spanish idiom. But we are far from diminishing the eminent merit of those learned men, who, combating the great obstacles of scholastic pedantry, knew how to embellish their language with so many graceful and noble ornaments, and to relieve it of the harshness with which the age of the Northern barbarians had infected it. But their exertions were almost fruitless; not from their fault, but from that of the century in which they lived. They created a language only suitable for bigots, poets, or lovers. That the language might be the organ of ratiocination, something else was necessary; and degraded reason was obliged to keep a deep and long silence before the oppressive government of a superstitious court, and among a people under the dominion of the “Inquisition” and all the errors which fanaticism could create” (pp. 9-10).

Our principal object in dedicating this Grammar to the People of the United States, is no other than to promote and generalize the instruction of the Spanish language—so useful and so necessary to all its citizens, whatever their profession may be. The merchant, the man of letters, the agriculturist, finally, all classes of society, will readily agree with us upon the necessity of possessing this language, which is the most generally spoken in this vast continent.

Para ello, según expone, serán imprescindibles no solo la gramática y las prácticas, sino también la pronunciación, pues es el recurso necesario para aquellos que sean autodidactas. Aunque aconseja, siempre que sea posible, la ayuda o supervisión de un maestro, decide incluir la pronunciación figurada junto a la ortografía, pues “[i]t seems that the scholar remembers the sounds more easily by bearing in mind the letters by which they are represented, than by bearing them from the teacher; for being constantly before their eyes, it is the same as if they were continually hearing them” (p. 11), éxito que ha podido comprobar en sus clases universitarias de español. En la segunda edición de la obra (a partir de ahora SG-2), en 1850, entiende que es necesario completar el método con un apéndice de contenido gramatical y en él incluye una “Ortography” con una pormenorizada descripción de las articulaciones del español.

Con el paso del tiempo, insertó, ya bajo el nombre de *Vingut's Ollendorff's New Method* (1853, a partir de ahora VO), “A new Spanish reader and translator”, complemento en el que declara que la lengua española, “which has hitherto been but little attended to in this country”, ha de ser aprendida por razones literarias, “by reason of the infinite number of works that have been written by men of genius in this language” (p. v). Esta selección de textos, según su autor, le servirán al estudiante para la traducción y la conversación, pues recoge numerosas frases y expresiones idiomáticas. Las páginas preliminares están dedicadas, suponemos que para ayudar en el aprendizaje de la lengua oral, a la pronunciación de los sonidos del español y, sobre todo, a la acentuación.

Por su parte, en la introducción del ME declara que el plan seguido “est essentiellement le même que celui qui est développé dans la méthode allemande” (p. iii), si bien se ha visto obligado a introducir, al igual que en la adaptación inglesa, algunas modificaciones a la versión original, “en le préparant pour la presse, il a subi un nouvel examen, et dans plusieurs passages on a essayé de donner en peu de mots, et avec beaucoup de clarté, les règles de la grammaire” (p. iii).

Tras insistir en la facilidad del método, en su adaptación progresiva o en la sencillez para resolver problemas⁵, Vingut matiza la forma y los objetivos de algunos contenidos de su texto;

5 En palabras de Vingut: “L'écolier commence par les éléments les plus simples de la langue, chaque pas est facile, il retient tout ce qu'il apprend, et tout ce qu'il retient est d'une valeur réelle. Les difficultés se présentent l'une après l'autre, entièrement analysées et il en vient à bout par les répétitions. Il n'est guère possible d'étudier ce livre fidèlement sans se rendre à même de pouvoir exprimer les idiotismes et les constructions grammaticales” (p. iii).

así, por ejemplo, precisa que las frases solo pretenden “développer les singularités (où difficultés) de la langue espagnole”, por lo que “ne sont pas toujours bonnes à servir de modèles” (pp. iii-iv), o que se ha insertado, “pour prévenir la nécessité de consulter d’autre ouvrage et pour y mettre tout à la portée des écoliers qui consultent cette grammaire espagnole” (p. iv), un suplemento con las conjugaciones de los verbos auxiliares, regulares e irregulares, reflexivos e impersonales, que será de gran utilidad “pour le rendre familier avec les parties les plus difficiles de la grammaire espagnole” (p. iv).

Las últimas líneas las dedica, como en los casos anteriores, a insistir en la importancia de la pronunciación y a recomendar un profesor español para su adquisición o, en su defecto, el método Vingut.

3.2. Contenidos

Como se ha dicho, tanto la *SG* y la *SG-2* como el *VO* contienen, además de la gramática, expresiones idiomáticas, proverbios, fragmentos literarios y algunos temas comerciales. El *ME*, por su parte, incluye, tras las lecciones y la gramática española, un “Lecteur et traducteur espagnol”, en donde recopila varios textos históricos y literarios en ambas lenguas. Esto es, la parte más original de estos métodos es, sin duda alguna, la forma de presentar el estudio morfológico y sintáctico, pues el resto de materiales poca originalidad presentaban en la historia en la enseñanza de lenguas (cfr. Sánchez Pérez, 1992).

Las lecciones gramaticales en que se basa el método Ollendorff-Vingut se estructuran de manera similar: en primer lugar se presenta, a través de una serie de ejemplos, una categoría gramatical o clase de palabra; después se listan más ejemplos; a continuación se ofrecen notas o adiciones gramaticales del contenido tratado; y termina la lección con varios ejercicios de traducción de frases en inglés y francés respectivamente.

El método, como recoge Vingut reproduciendo a Ollendorff, procede del que “I have made use of in teaching for seventeen years” y ha conseguido, como ha podido mostrar la experiencia, que “my scholars not only [...] read the language, but also [...] speak and write it like natives” (1848: 5). Ollendorff, tratando de reproducir la adquisición de la lengua materna, idea un método que aún, pese a las dificultades:

I therefore prefixed to all my sentences a clear and intelligible grammatical statement; I then arranged them in questions and answers, at the same time embracing all the parts of speech, the general as well as the particular rules of grammar, the idiomatic phrases, and the greater part of the familiar forms of conversation [...]. It had, however, the defect of being adapted to private instruction, besides leaving too much to scholars the choice of sentences in their compositions. This I remedied by adding exercises to the lessons, in which I endeavored to give every sentence and every rule, with all the turns and transpositions capable of making sense (p. 7).

Pero esta forma de entender la enseñanza de la gramática no es suficiente y, puesta en práctica, puede y debe mejorarse, a modo de ver de sus adaptadores y seguidores, completándose con otros contenidos gramaticales y fónicos, de manera que en las versiones siguientes se incorporan apéndices que poco difieren de las gramáticas tradicionales, lo que iba, curiosamente, en contra del espíritu con el que nació el método Ollendorff. Tanto Vingut como el más insigne adaptador de Ollendorff, Mariano Velázquez de la Cadena (1848: 5-6), así lo creyeron y defendieron⁶.

4. La descripción fónica del español en el método Vingut

Vingut insiste en diferentes momentos de su obra en la importancia de adquirir, junto a la gramática y la traducción escritas, una buena pronunciación. Si el proceso de aprendizaje va acompañado de profesor, este será el encargado de dictar y pronunciar para que los alumnos aprendan cada sonido; si el aprendizaje es autónomo, el alumno debe familiarizarse cuanto antes “with the pronunciation of the alphabet” descrita en las primeras páginas y, después, leer y repetir los sonidos “looking, at the same time, at the column on the characters, which, in Spanish, represent those sounds, until they are thoroughly familiar to the ear and to the eye” (1848: 17)⁷.

6 En este sentido, Mariano Velázquez de la Cadena (1848: 5-6) afirma que, “[f]or the benefit of persons grammatically acquainted with the English, or other languages, a Synopsis of the Spanish has been annexed as an Appendix, containing tables of the regular conjugations of the verbs, copious lists of the irregular verbs, general rules of etymology, syntax, &c., by means of which they may learn all the peculiarities of the Spanish, and make them selves perfect masters of it in a very short time, without the assistance of a teacher. To enhance, if possible, the importance and utility of this Method, the pronunciation of the Spanish letters is explained and exemplified, in so simple, clear, and easy a manner, as to render it comprehensible to every capacity”.

7 Al final de la presentación del alfabeto, tanto en la *SG* como en el *ME*, Vingut recomienda: “To persons who will study without a teacher is very particularly recommended the following: It is of great importance in this system that the scholar should become familiar with the pronunciation of the alphabet, and especially the vowels; indeed, so much so, that otherwise it is physically impossible to obtain the object of this work or to make rapid progress. Fortunately, it is an easy acquisition, and altogether in the scholar’s power, by, after having read the figured pronunciation (which only ought to be looked at first, to learn it, and after it, as for consultation, representing the teacher, whom it supplies), repeating the sounds of the words, looking, at the same time, at the column on the characters, which, in Spanish, represent those sounds, until they are thoroughly familiar to the ear and to the eye” (1848: 17 y 1850: 11).

En la segunda nota de la primera lección de la *SG* (1848: 20) se lee la siguiente recomendación a los profesores: “Each lesson should be dictated to the pupils, who should pronounce each word as soon as dictated. Each lesson includes three operations; the teacher in the first place, looking over the exercises of the most attentive of his pupils, will put to them the questions contained in the printed exercises; he then dictates to them the next lesson; and lastly, puts fresh questions on all the preceding lessons. The teacher may divide one lesson into two, or two into three, or even make two into one, according to the degree of intelligence of his pupils”. Nota que se repite en el *VO* (1853: 13).

La descripción del componente fónico en el método de Vingut procede de las páginas sobre el alfabeto español que inician la *SG* (*SG*⁸), del apéndice ortográfico que se incluye a partir de la edición de 1850 (*SG-2*⁹), de la introducción sobre los sonidos y la acentuación en español del “reader and translator” que añade al *VO* (*VO*¹⁰) y de “Des lettres et de la prononciation” del *ME* (*ME*¹¹). En todos ellos Vingut se sirve para describir y figurar los sonidos del español de su sistema ortográfico, de la relación que ha imperado históricamente entre los elementos gráficos y los fónicos¹², así como de la comparación con los sistemas fónicos del inglés y del francés.

Según la obra consultada, el número de letras que componen el alfabeto español varía: en los textos ingleses son 28, y en el francés, 27, pues mientras que en los primeros se da cuenta de *r* y de *rr*, en los segundos solo figura *r*. El resto de letras son: *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, s, t, u, v, x, y, z*, esto es, los textos de Vingut muestran el momento de fijación ortográfica de la Real Academia Española¹³, institución que los autores extranjeros manejaron entre sus fuentes desde su fundación y a la que mencionan con cierta frecuencia: en la *Ortografía* de 1754 los dígrafos *ch* y *ll* son considerados como letras del alfabeto, y no como dígrafos, y entre 1815 y 1869 la *k* se excluyó del alfabeto¹⁴.

8 Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Library of Congress de Washington con signatura PC4109.V54.

9 Utilizo el ejemplar que se encuentra en la University of Pennsylvania con signatura PC4109.V6 1848.

10 Utilizo el ejemplar con signatura Educ T 2118.53.645 de la Harvard University Library.

11 Utilizo el ejemplar con signatura PC4111.V7 de la Library of Congress de Washington.

12 De la misma forma obró desde sus orígenes la Real Academia Española: “La evolución de la ortografía académica ha estado regulada por la utilización combinada y jerarquizada de tres criterios universales: la pronunciación, la etimología y el uso, que, como decía Horacio, es en cuestiones de lenguaje el árbitro definitivo” (Real Academia Española, 1999: vi). En la *Ortografía* de 2010 se lee en este sentido que “en esta obra se exponen las normas ortográficas que rigen la escritura de las formas vigentes en el uso, aunque con frecuencia se recurra a la historia para justificar grafías actuales” (p. XLIV).

13 En el apéndice ortográfico de la segunda edición se dice que “[w]e shall proceed in this examination in the same order in which the letters are placed in the Spanish Alphabet, and strictly according to the last rules adopted by the Royal Academy of the Spanish Language at Madrid” (1850: 5).

14 La Real Academia Española en su última ortografía recuerda la trayectoria de estas letras: “Desde la segunda edición de la ortografía académica, publicada en 1754, venían considerándose letras del abecedario español los dígrafos *ch* y *ll* (con los nombres respectivos de *che* y *elle*), seguramente porque cada uno de ellos se usaba para representar de forma exclusiva y unívoca un fonema del español [...]. Sin embargo, este argumento no es válido desde la moderna consideración de las letras o grafemas como las unidades mínimas distintivas del sistema gráfico, con independencia de que representen o no por sí solas una unidad del sistema fonológico. Por lo tanto, a partir de este momento, los dígrafos *ch* y *ll* dejan de ser considerados letras del abecedario español, lo cual no significa, naturalmente, que desaparezcan de su sistema gráfico” y “Aunque la *k* formaba parte del alfabeto que los latinos heredaron de los etruscos, y se usó en la escritura del latín arcaico, prácticamente desapareció de la escritura del latín clásico [...]. La práctica inexistencia de la *k* en la escritura del latín explica su ausencia del conjunto de grafemas tradicionalmente usados en la escritura del

La *w*, por su parte, “est conservée dans quelques noms propres; devant une voyelle on la prononce comme *V*; devant une consonne ou à la fin d’un mot on la prononce comme l’*u* espagnol” (1854: VIII). Esta letra no entró en la ortografía académica hasta 1969.

Y es que “la ortografía de la Real Academia Española todavía no tenía carácter oficial, aunque ya había sido adoptada por particulares e instituciones educativas y era la referencia para aquellos que proponían sistemas distintos al que la institución había ido perfilando en las sucesivas ediciones de su tratado ortográfico” (Martínez Alcalde, 2010: 61). Por esta razón, hemos cotejado el contenido de las obras de Vingut con la novena edición de la *Ortografía de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1820), así como con el *Prontuario de ortografía de la lengua castellana dispuesto de Real Orden para el uso de las escuelas públicas* de 1844, texto que oficializa la ortografía de la Academia Española en la instrucción primaria por disposición de la reina Isabel II¹⁵.

Los textos coinciden en señalar la importancia del componente fónico en la ortografía del español, en donde, salvo en contadas ocasiones, se produce una correspondencia biunívoca entre las unidades fónicas y las ortográficas: “In Spanish each letter represents a peculiar and distinct sound, consequently there is not, as in English and French, letter without sound and sound without letter, but every letter must be pronounced clearly and distinctly” (1848: 13).

4.1. Las vocales

La *SG* y el “reader and translator” del *VO* apenas dedican atención a las vocales, pues “in Spanish always preserve the same sound” (1848: 14 y 1853: vii), y solo señala que *u* no se pronuncia en los dígrafos *gue/gui* y *que/qui* salvo que tengan diéresis y que *y* con valor vocálico se pronuncia como un sonido palatal cerrado, como *i*.

El *ME*, aunque insiste en esta afirmación, incluye además que la pronunciación de *e* es como la *e* cerrada del francés, que *i* conserva su pronunciación incluso delante de sonidos nasales (esto es, como palatal cerrada sonora oral) y que *u* se pronuncia como *ou* (como velar y no como palatal redondeada)¹⁶.

español y, en general, de todas las lenguas derivadas del latín, donde su presencia está casi siempre ligada a voces de origen foráneo. Durante un tiempo, de 1815 a 1869, la ortografía académica llegó incluso a excluir la *k* del abecedario del español, de modo que para representar el fonema /k/ debían emplearse en exclusiva, según los casos, la letra *c* o el dígrafo *qu*” (2010: 64-65 y 113).

15 Utilizo para la *Ortografía* el ejemplar de la New York Public Library, disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nyp.33433075924559;view=1up;seq=82>, y para el *Prontuario* el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura R/14296.

16 Son descripciones parecidas a las que aparecen en otros textos decimonónicos europeos para enseñar pronunciación a franceses; cfr. García Aranda, 2005-2006, 2014, 2016 y 2017.

El “Appendix” ortográfico de la SG-2, por su parte, describe, antes de indicar las reglas ortográficas de las respectivas letras, la articulación de *a* como una vocal abierta, la articulación de *e* como una vocal palatal media, la articulación de *i* como la inglesa, la articulación de *o* como una media labializada o redondeada y la articulación de *u* como una cerrada o alta labializada o redondeada, descripciones que se parecen mucho a las que incluyó la Real Academia en su *Ortografía de la lengua castellana*¹⁷.

La sencillez en las descripciones articulatorias de las vocales no se corresponde con las pronunciaciones figuradas que propone Vingut, propuestas hechas pensando exclusivamente en el alumno con el inglés como lengua materna y con fines ortográficos: para *a* se usa [a] ([pan], [asta]); para *e* se usan indistintamente [ai] ([táingo], [ahkái]), [ay] ([káyso], [láichay]) y, sobre todo a final de palabra, [y] ([esty], [adailánty]); para *i* se sirve de [e], sobre todo en los pronombres ([me]), de [ee] (léebro, [améego]) y de [i] ([mill], [míssmo]); para *o* usa [o] ([no], [pasado]), y para *u* se vale de [oo] ([boókay], [boórros]). Por otro lado, es frecuente, aunque no general, que se utilice una [h] para indicar que la vocal cierra sílaba: [plátho], [cláhvo], [ehdád], [sákóh], [kahlór] (y también [kalór]).

4.2. Las secuencias vocálicas

El *ME* enumera y ejemplifica los diptongos y los triptongos del español y, en relación a su pronunciación, recuerda que, a diferencia del francés, en las secuencias tautosilábicas “on prononce toutes les lettres, mais par une seule emission de voix” (1854: X).

La SG-2, más extensa y cuidadosa en la descripción de las secuencias vocálicas y deudora de la *Ortografía* de la Academia Española, advierte que los diptongos y los triptongos en español reúnen diferentes vocales en la misma sílaba, mientras que si una de ellas, la cerrada, es tónica la secuencia es un hiato. De manera similar aborda la descripción de diptongos e hiatos en el *VO*.

17 Véanse, como muestra, dos descripciones:

“Appendix” ortográfico de la SG-2	Real Academia Española
“The pronunciation of this letter E is formed by opening the mouth not so much as for the A. and narrowing the passage of the breath by thickening the tongue upwards towards the palate, yet not much, for then we should sound the <i>i</i> , with which it has some affinity” (1850: 10).	La <i>e</i> “se forma abriendo la boca, no tanto como para la <i>a</i> , estrechando el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hacia el paladar alto, y no mucho, porque sonaría la <i>i</i> , con la cual tiene alguna afinidad” (1820: 30).
“The U is pronounced by the mouth being opened and the lips protruded with a somewhat broader circle than in pronouncing the <i>o</i> ” (1850: 20).	La <i>u</i> “se pronuncia abierta la boca y los labios prolongados para afuera algo más que para la <i>o</i> ” (1820: 49-50).

También se refiere, con los mismos ejemplos y explicaciones que la *Ortografía* académica, a las secuencias vocálicas fuera de la palabra, y recuerda que para evitar cacofonías y errores se utiliza *e* como conjunción copulativa ante palabras que empiezan por *i* y que se utiliza *u*, por *o*, ante palabras que empiezan por *o*.

En la pronunciación figurada, Vingut repite las representaciones que había utilizado para las vocales sin hacer distinciones entre las secuencias vocálicas y añade [w] para la semiconsonante velar o posterior:

GRAFÍA	PRON. FIGURADA	EJEMPLOS
<i>aí</i>	[aée]	[ahée]
<i>ai</i>	[áee]	[báheelay]
<i>aú</i>	[aóo]	[bahóol]
<i>ea</i>	[aia]	[taiáhtro], [faialdád]
<i>ei</i>	[áíee]	[páíeeny]
<i>eo</i>	[áio]	[daisáio], [fáio]
<i>ía</i>	[éea]	[déeah]
<i>ia</i>	[eea]	[daimahseeáhdo], [doláintheeah], [glóreeah]
<i>ie</i>	[eeái]	[theeáin], [teeáimpo], [teeáiny], [meeáido], [seeáinto] [peeái]
<i>io</i>	[eeo]	[Deeós], [kahnáhreeoh]
<i>ío</i>	[éeo] [éoo]	[fréeo], [méeo] [fréo], [méoo]
<i>lu</i>	[eeoo]	[theeoodád]
<i>oy</i>	[óee]	[óee]
<i>ua, ue</i>	[wá], [wái]	[kwándo], [fwáigo], [bwáinas], [gwáinty]
<i>üe</i>	[ooái]	[vairgooáintha]
<i>uey</i>	[wáíee]	[bwáíee]

4.3. Las consonantes

Vingut, siguiendo a la Real Academia, incluye interesante información sobre la pronunciación del español en la presentación de la ortografía, esto es, de nuevo destaca la relación grafema-fonema.

Como se verá en las descripciones articulatorias de los sonidos consonánticos, Vingut utiliza la nomenclatura de la Academia Española: como lugares de articulación habla de “labiales” para las consonantes bilabiales y labiodentales (*b, p, f, v, m*); “linguales” para las dentales y alveolares (*d, t, n, l, r*); “paladiales” y “guturales” para las palatales y velares (*g, j, ll, q, x, ca, co, cu*); “dentales” para la palatal *ch*, para la alveolar *s* y para la interdental *z*, y “nasales” para *m*,

n y *ñ*. De la misma manera, diferencia entre consonantes mudas y semivocales, es decir, entre consonantes cuyo “nombre empieza por la misma consonante siguiéndola una vocal (*b, c, ch, d, g, j, p, q, t, z*)” y consonantes que “nombramos empezando por alguna vocal, que comúnmente es la *e* (*f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*)” (1820: 14-16).

4.3.1. Las grafías *b* y *v* y su pronunciación

Pese a que los gramáticos y ortógrafos de los siglos precedentes señalan ya la igualación en la pronunciación de *v* y *b*, es común en los textos que presenten su diferenciación con fines gráficos (Alonso, 1967; Martínez Alcalde, 2010).

La Academia, en su *Ortografía de la lengua castellana* (1820: 24 y 52), afirmaba que si se atiende a la pronunciación de *b* y de *v* “podrán evitar muchas de las equivocaciones en que incurren los que generalmente confunden una pronunciación con otra, sin saber discernir por consiguiente con cual de estas letras se han de escribir algunas voces”, pues *b* es bilabial y *v*, en cambio, es labiodental. Aunque la diferencia articulatoria que propone la Academia es clara y precisa, las reglas ortográficas la contradicen, pues “por la pronunciación sola no se puede conocer si se ha de escribir *vaso* con *b* o con *v* [...], y así la pronunciación, en el estado actual de nuestra ortografía, no es regla que gobierne en todas ocasiones la escritura” (1820: 5).

Vingut, ante la doctrina académica y recordando que la responsabilidad de una buena pronunciación se encuentra en los docentes y su formación, se dispone a enseñar a sus discípulos “the difference which must necessarily exist between the sound of *B* and *V*” (1848: 16); así, afirma en sus obras inglesas que en español se pronuncian de forma diferente *b* y *v*, la primera como bilabial y la segunda como labiodental al igual que ocurre en inglés: “It is necessary not to fall into the erroneous impression that the Spaniards sound the letters *B* and *V* alike [...]. The Spaniards, in pronouncing the *V*, join, like the English, the upper teeth to the lower lip” (1848: 10-11).

Ahora bien, estas descripciones iniciales, basadas en la tradición y con una fuerte dependencia ortográfica ya que las reglas y recomendaciones que se ofrecen tienen como objetivo no confundir los grafemas¹⁸, parecen matizarse cuando Vingut afirma que en la *v* española (o, utilizando criterios históricos, la romance frente a la germánica) “the pressure is not so strong as it is in English”, de manera que “hence it is, that the sound of *V* seems so near the sound of *B*; and those persons who are not perfectly conversant with the Spanish find it so difficult to

18 En este sentido son muy esclarecedoras las palabras de Vingut: “If we examine the mechanism which forms the sound of the *B*, and that which produces the *V*, we shall be able to avoid many of the mistakes into which those fall who generally confound the pronunciation of one of these letters with the other, and consequently without knowing which of these letters to use in writing certain words” (1850: 6).

perceive the distinction between these two sounds” (1848: 17), esto es, parece que diferencia una realización oclusiva bilabial de [b] y una fricativa de [β].

En el texto francés *Vingut*, pese a afirmar que la *v* española se pronuncia “comme en français”, es decir, como labiodental fricativa, reconoce que se confunde en la pronunciación con *b*, “cependant presque tous les Espagnols la confondent avec le *b*” (1854: vii).

En las pronunciaciones figuradas de los textos ingleses se respeta siempre la grafía: [váso], [bonéetos], [octoobray], [novaidád], [ahbáir], [sábado], [van].

4.3.2. Las grafías *c*, *q* y *z* y su pronunciación

Vingut iguala, como es habitual en los textos gramaticales y ortográficos¹⁹, el sonido interdental fricativo del español, representado gráficamente por *ce*, *ci*, *za*, *ze*, *zi*, *zo*, *zu*, a la *th* del inglés y a la *ç* del francés. En cuanto a la descripción de su articulación, *Vingut* la califica de “dental” y trata de explicar, traduciendo a la Academia, los rasgos articulatorios que la caracterizan como interdental fricativa sorda: “[C] is formed by pressing the tongue against the upper teeth, and is uttered at the time of separating them” (1850: 8)²⁰.

Más interesantes son las palabras que incluye sobre la variación diatópica en la segunda nota de la *SG*, pues afirma que la realización interdental “is not universal”, ya que en Galicia, Extremadura, Asturias y toda Sudamérica se sesea, “people generally sound *c* and *z* as *s*”. Los andaluces, aunque también seseantes, se diferencian en que “give them a kind of lisp, and sound them with some affectation” (1848: 16), lo que podría referir a las realizaciones apicales y predorsales que se dan en las diferentes regiones hispanohablantes. Ahora bien, pese a esta alusión al seseo, *Vingut*, al igual que la Real Academia, no lo considera dentro de la norma culta, basada por otra parte solo en el castellano norteño, y, por tanto, no lo aconseja; para él la manera “the most compatible with the genius of the Spanish language” debe incluir la articulación de la alveolar y de la interdental, de manera que aconseja que “who wish to speak the Spanish with purity should adopt this manner of pronouncing the *c* and *z*” (1848: 16).

Por otra parte, el sonido velar oclusivo sordo, representado por *ca*, *co*, *cu*, *que*, *qui*, es descrito como “hard” (1848: 14) o como “guttural” (1850: 18) y *Vingut* lo iguala a *ky q* del inglés y del francés²¹.

19 Así ocurre en otros manuales de español para extranjeros; cfr. Alonso, 1967; García Aranda, 2005-2006, 2014, 2016 y 2017; Lombardini, 2016; Quijada, 2016; Poch Olivé, 2006.

20 La descripción en la *Ortografía* de la Real Academia es la siguiente: “Es una de las consonantes dentales, porque su sonido se forma arrimando la lengua a los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla” (1820: 27).

21 En la *SG* y en el *VO* *Vingut* afirma que *c*, “before *a*, *o*, *u*, is pronounced like *k*” (1848: 14 y 1853: viii) y en el *ME* que “*Ca*, comme en français le son du *Q* devant les voyelles *a*, *o*, *u*” (1854: v).

En las transcripciones figuradas el sonido interdental aparece como [th] y el sonido velar oclusivo sordo unas veces como [k] y otras, suponemos que por el peso de la tradición ortográfica dado que alternan, como [c]: [théerkoolo], [kanyonnatho], [conóthco], [kahnáhreeoh], [sáhkoh], [paiskádo], [cláhvo], [escreetór].

4.3.3. El dígrafo *ch* y su pronunciación

La articulación de *ch* se corresponde, según Vingut, con la *ch* del inglés (“in the English word *church*”, 1848: 14 y 1853: viii) o con *tch* del francés (“comme *tch* en français”, 1854: v, solución para una articulación africada como la española y no fricativa como la francesa²²). La descripción de su articulación incluye, tal y como hizo la Real Academia, un intento de detallar un sonido palatal y africado²³.

Por todo ello, Vingut propone para la pronunciación figurada en los textos ingleses [ch]: [chéeko], [cháchara], [chéevo].

4.3.4. Las grafías *j* y *g* y su pronunciación

La pronunciación del sonido velar fricativo sordo, representado según Vingut por *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju*, *ge*, *gi* y en la antigua ortografía por *x*, se iguala a la *h* del inglés, esto es, al sonido más próximo, pues ambos son sordos y fricativos, uno velar y otro glotal²⁴. Las descripciones articulatorias de Vingut, por su parte, hablan de un sonido “guttural”, “rough”, “hard” (para la Real Academia es “gutural fuerte”, 1820: 32) y parecido al de *k* aunque, como fricativo que es, “sans effort, avec beaucoup de douceur”²⁵, palabras que tratan de acercar a los ingleses y franceses una consonante que no tenían.

22 Advierte, no obstante, Vingut que una articulación demasiado pronunciada de *t* altera la pronunciación correcta de la palatal africada (1854: v y vi).

23 La Academia Española la caracteriza como “una de las consonantes dentales, porque su sonido se forma arrimando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto a los dientes de arriba, apartándola de golpe al tiempo de arrojar la voz” (1820: 28-29).

24 En la SG se dice que “G, before e, i, is pronounced like *h* in *hen*, *hill*” y que “J is pronounced always as in the English words *hill*, *hall*, *hand*, that is the same as the *g* with e, i, in Spanish” (1848: 14). Palabras que reproduce en el VO (1854: viii).

25 Las palabras con que se realizan las descripciones articulatorias son: “The other sound or pronunciation which the *g* has, is guttural, rough and hard, and is formed in the same manner as the *j*, for which it might be mistaken, as may be easily perceived when the *g*, without any intervening letter, coalesces with the *e* or the *i*” (1850: 11), “The letter J is the principal palatal or guttural consonant in our language, because its sound is formed with the middle of the tongue, inclining to the roof of the palate, and considerably compressed in the throat, whence proceeds the breathing which forms it” (1850: 13) y “J a toujours le son guttural que l’on obtient en retirant la langue au fond du palais, comme pour prononcer le *k*, à la différence qu’il faut laisser couler le *j* lentement et bien serré entre la langue et le palais sans effort, avec beaucoup de douceur” (1854: vi).

El velar sonoro, por su parte, se iguala al velar sonoro del inglés y del francés, descrito como “palatal or guttural consonant”, “soft” y “smooth” (1850: 11). La Real Academia, unos años antes, había escrito que tiene una pronunciación “blanda y suave” (1820: 31).

Para las pronunciaciones figuradas Vingut utiliza [h] para el velar fricativo sordo y [g] para el velar sonoro: [háinovah], [hahka], [kaháiro], [fraigár], [goma].

4.3.5. La grafía *h*

Vingut considera la letra *h* como muda: “H, always mute” (1848: 14 y 1854: viii) y “this letter has no sound” (1850: 12). Insiste en el *ME* que no representa ningún sonido, “on n’aspire pas cette lettre en espagnol”, pese a que “l’académie de Madrid fait remarquer une très légère aspiration dans les diphtongues *hie* et *hue*” (1854: vi)²⁶. Por ello, la elimina en sus representaciones de la pronunciación: [ahbáir]-*haber*, [éego]-*higo*, [ooáirto]-*huerto*, [ooáiso]-*hueso*, [orno]-*horno*, [airmáno]-*hermano*, [ah]-*ha*, [éelo]-*hilo*, [airmóso]-*hermoso*, [eého]-*hijo*, [ámbray]-*hambre*.

4.3.6. El dígrafo *ll* y su pronunciación

La descripción articulatoria de *ll* en los textos ingleses es, una vez más siguiendo a la Academia y a otros textos de enseñanza de ELE²⁷, como una palatal lateral, y para su aprendizaje, dado que no existe en inglés, se aconseja reproducir una lateral seguida de una vocal palatal, como *lli* en la palabra *William*.

En el *ME*, en cambio, se caracteriza como “mouillé”²⁸ y se iguala al francés *ill* de *famille*. La identificación de la *l mouillé* del francés con la *elle* española es general en las más de 120 gramáticas de francés para españoles compuestas en la segunda mitad del siglo XIX y primeros decenios del XX que analizó Bruña Cuevas (2003a y 2003b)²⁹, así como en las gra-

26 La Academia Española explica que “la pronunciación de esta letra se forma arrimando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto a los dientes de arriba apartándola de golpe. Su sonido es una especie de aspiración tenue y suave con que se alienta y esfuerza el espíritu que concurre a la formación de las vocales; porque de las consonantes ninguna se aspira en castellano. Es sensible la aspiración de la *h* antes de la sílaba *ue*” (1820: 33-34).

27 Así se muestra en gramáticas y guías de conversación; cfr. García Aranda, 2005-2006, 2014, 2016 y 2017; Lombardini, 2016; Quijada, 2016; Poch Olivé, 2006.

28 Este término, habitual en la tradición francesa para designar sonidos palatalizados, es recogido en el *DRAE* de 1936 por primera vez bajo el lema *mojado*, ya que se dice “del sonido pronunciado con un contacto relativamente amplio del dorso de la lengua contra el paladar”.

29 Afirma al respecto Manuel Bruña que el siglo XIX, sobre todo la segunda mitad, y los primeros decenios del XX constituyen un “période critique aussi bien pour le [ʎ] français que pour le [ʎ] espagnol. La situation où [ʎ] français se trouvait alors devait être difficile à saisir par un observateur hispanophone. D’une part, celui-ci pouvait lire —ou remarquer directement— que [ʎ] français se perdait, mais, de l’autre, il pouvait lire aussi, dans ses ouvrages français, que [ʎ] était toujours un

máticas anteriores y en la Real Academia, institución que en 1803 afirmaba que “*ll*, sonido que distinguen los franceses con dos *ll* precedidas de la *i*, que llaman *L* mojada, los italianos con el *gli*, en las voces de sonidos que ellos llaman *schiaciato*, y los portugueses con la *lh*” (DRAE 1803: s.v. *ll*).

Para las pronunciaciones figuradas ensaya diferentes fórmulas intentando reproducir una palatal lateral; así se sirve de [ly], de [lly] y, en menor medida, de [lli] y de [lle]: [bailyo], [mahilyah], [ahlyár], [ellya], [lliáigahdo], [lliaivárlos], [lleáhvay], [lleóoveeah].

4.3.7. Las grafías *m*, *n* y *ñ* y su pronunciación

En la *SG* y en el *VO* no se mencionan ni *m* ni *n*. Para la articulación de *ñ*, inexistente como palatal nasal en inglés, se recurre de nuevo a la igualación con otros grupos consonánticos parecidos: *in* en *onion* (nasal seguida de vocal palatal) o al grupo *gn* del francés, solución habitual en la enseñanza de español a europeos.

En la *SG-2*, más detallada, se describe la *m* como una consonante labial, *n* como una consonante lingual y *ñ* como una palatal parecida a la *n* inglesa de la palabra *onion* y semejante a “*gn* of the Italian and French” (1850: 16)³⁰. Vingut, de nuevo, toma como referencia en sus descripciones articulatorias a la Real Academia³¹, que, desde el punto de vista de su modo de

son de cette langue, et peut-être pouvait-il même l’entendre encore. En outre, et en ce qui concerne l’espagnol, la distinction entre ses deux palatales sonores orales —latérale et centrale— n’était plus pratiquée par un nombre grandissant de locuteurs, mais ceux qui la conservaient étaient encore majoritaires —du moins parmi ceux qui apprenaient une langue étrangère—. Le yeísmo ne faisait pas encore partie du standard espagnol. L’identification de ce stade de l’évolution du phénomène en espagnol au stade, différent, où se trouvait alors cette déphologisation en français a été un piège pas toujours évité” (2003b: 51).

Según la *NGLE. Fonética y fonología de la Real Academia Española* (2011: 215), “el subsistema yeísta surge, a través de un proceso evolutivo que comienza a documentarse en la Edad Media y que aún no puede considerarse terminado, de la fusión fonológica entre el segmento fricativo palatal sonoro y el lateral palatal sonoro a favor del primero de ellos”.

- 30 Las palabras que describen estas articulaciones son: “This letter [m] is one of the most distinguished labial consonants, because its pronunciation is formed by suddenly closing the mouth and opening the lips”, “This letter [n] is classed among the lingual consonants” y “The sound of the letter *ñ* is formed in the same manner as that of the *n*, but with a greater part of the tongue pressed more closely to the palate [...], as is easily perceived by its more closely imitating the sound of the *nasals*” (1850: 15-16).
- 31 Dice la Academia sobre estas consonantes que “[m] es una de las consonantes labiales más señaladas, porque su pronunciación se forma fuera de la boca al abrir de golpe los labios apretados”, “entra esta letra [n] en el número de las consonantes linguales, aunque tiene también al pronunciarse alguna relación de la nariz” y “fórmase el sonido de esta letra [ñ] como la de la *n*, pero con más parte de la lengua y más apegada y firme en el paladar, y se percibe por consiguiente más en ella la semejanza con las nasales” (1820: 40-41).

articulación, había señalado que las consonantes nasales son letras que “al pronunciarse tienen alguna relación con la nariz, y aunque en el castellano no tenemos este sonido completo y siempre desagradable, participan algo de él *m, n* y *ñ*” (1820: 14-15).

En el *ME* de *m* y de *n* se dice que son consonantes nasales siempre, “ils conservent toujours leur son naturel” (1854: vi), palabras que pretenden paliar las confusiones que pudieran surgir de las articulaciones nasales de las vocales cuando se encuentran seguidas de una consonante nasal. La articulación palatal nasal de *ñ*, como era de esperar (cfr. García Aranda, 2005-2006, 2014, 2016 y 2017; Lombardini, 2016, Quijada 2016; Poch Olivé, 2006), se iguala con el grupo consonántico *gn* del francés.

Para las transcripciones de las pronunciaciones en los dos primeros casos se utilizan idénticas representaciones a las grafías ([maimóreeah], [airmáno], [nee], [conméego], [nóchay], [néedo]), y para *ñ* suele utilizar dos representaciones juntas, una para indicar que es nasal [n] o [nn] y otra para indicar que es palatal [y] o [i]: [sainyorita], [pányo], [manyána], [espanyól], [thainyeedórr], [sainniór], [swáinio].

4.3.8. La grafía *r* y su pronunciación

Los tres textos coinciden en señalar el sonido “soft” y “doux” de la vibrante simple y “hard”, “loud and vehement”, “rough” y “très rude” de la vibrante múltiple, terminología que recuerda mucho a la de la Academia: “pronúnciase con aliento y espíritu delgado cuando fuere sencilla [...], y con recio y vehemente cuando fuere duplicada” (1820: 45).

En las pronunciaciones figuradas lo más frecuente es que se respete la grafía y se utilice *r* o *rr* en función de la etimología, uso y contexto fónico de la palabra establecidos por las reglas ortográficas del español: [gránday], [kwádro], [airmóso], [ráiyes], [hardéen], [fairrocarreel]. En algunas ocasiones, en cambio, se olvida de las reglas ortográficas y utiliza *rr* para la representación de una [r] en situación implosiva o posición de coda final, señalando así su articulación y, por tanto, subrayando que no debe perderse en esos casos: [rahmeefeekárr], [reebaitaiárr], [saikárr], [singoolárr].

4.3.9. La grafía *s* y su pronunciación

Vingut iguala, como solía ser habitual en otros textos de ELE, en todas sus obras la *s* española a la *s* sorda del inglés y a la *s* sorda del francés (*ss*). Dice que es una consonante dental que “is always pronounced strongly, as in *six*” (1848: 15), que “it sounds in all instances like *ss* in English” (1850: 19) y que “se prononce toujours comme le *ss* français devant e et *i*” (1854: vii).

Sobre sus realizaciones en determinados contextos fónicos, Vingut señala que la alveolar tras consonante nasal o vibrante, grupos *ns* y *rs*, “loses some of its softness and acquires a so-

mewhat hard and hissing sound” (1850: 19)³², lo que parece indicar que *s* se sonoriza o asibila en contacto con estas consonantes; y da cuenta también de su debilitamiento en situación final: “le *s* final se prononce très doux” (1854: vii).

Para las pronunciaciones figuradas Vingut, una vez más, respeta la grafía: [sooyo], [sábado], [esy], [airmóso], [bóskay], [aispálda], [ráiyes]. En algunas ocasiones, utiliza *ss* y, aunque podría pensarse en su deseo de marcar, o bien la pronunciación sorda en posición intervocálica, o bien su articulación en posición implosiva (sobre todo final), lo cierto es que estas transcripciones alternan normalmente con otras en donde Vingut solo utiliza *s*: [tissóos], [kássah], [kassáka], [éssas], [assno], [oosstáid], [ass], [dass], [vass], [miss], [mass], pero [teesoó], [káhsa], [káiso], [pasádo], [casáhca], [esay], [oostáid], [déeskoorso], [vas], [mis], [mas].

4.3.10. La grafía *x*

Vingut explica en todos sus textos que la pronunciación de *x* equivale al grupo consonántico [ks]/-cs; que se trata de un sonido gutural; que, como ya señaló al tratar de *j*, debe evitarse su uso para representar a la velar fricativa sorda; que la velar sorda tiende a relajarse en situación implosiva o posición de coda, tanto interior como final, seguida de consonante; y que se pronuncia como en inglés.

Por razones de separación silábica, Vingut muestra su acuerdo con la representación gráfica de *x* como *cs* (*ecsamen* por *examen*), si bien la no generalización de la propuesta ni su sanción oficial hacen que mantenga la ortografía tradicional³³.

Por estas razones, Vingut es coherente con su descripción teórica y en las propuestas de pronunciaciones figuradas respeta siempre la ortografía de las consonantes velares sordas en situación implosiva: [proyáicto], [doctór], [ahfaictárr], [próximo], [máxeemah], aunque podría transcribirse también, según señala, [aihstrányo].

4.3.11. La grafía *y* y su pronunciación

Vingut no ofrece descripción articulatoria para *y* en sus textos ingleses, en donde, o bien la iguala a la *y* del inglés en *yesterday* o *year* (1848:16), o bien describe sus usos ortográficos

32 De nuevo Vingut solo recoge las palabras de la Academia: “[*s*] precediendo *n* o *r* adquiere alguna aspereza perdiendo parte de su natural suavidad” (1820: 48).

33 Conocedor de las propuestas ortográficas no académicas, Vingut afirma que “there are reasons, both orthological and orthographical, for using *cs* instead of *x* in this latter case, and thereby entirely exploding the *x* from the Spanish alphabet. One of those reasons is the inconvenience for properly dividing words into syllables; for instance, the word *examen*, which use and orthography have established to be pronounced *ec-sá-men*, by keeping the *x*, in dividing it, we are forced to pronounce it *ecs-á-men*. Many modern authors use *cs* instead of *x* in such words as *examen*, *próximo*, etc.; but this practice is not yet so generally established as to sanction its adoption” (1850: 22).

como vocal y como consonante, pues “it is however a consonant in Spanish, as is shown when it comes before a vowel” (1850: 23). En el *ME* se iguala a la *y* en *payer* y se afirma que, como consonante, “la prononciation en est mouillée” (1854: viii).

Estas palabras parecen indicar que se trata de un sonido palatal o palatalizado, “mouillée”, aproximante sonoro como en inglés y en francés. Para las pronunciaciones figuradas, Vingut utiliza, una vez más, la grafía: [yahtháir], [yoh], [ahyoodáhdo].

4.3.12. El resto de grafías: *d, t, f, l, p*

Vingut iguala las pronunciaciones de las consonantes *t, f, l* y *p* a los correspondientes del inglés y del francés. Y aunque advierte en los dos primeros casos que no deben confundirse con *d*³⁴ y *v*³⁵, dedica tiempo y espacio a sus descripciones. Por su parte, *d*, en los textos ingleses, se iguala a “*th* in the English words *though, than*” (1848: 14), esto es, como dental fricativa sonora [ð].

Por estas razones, Vingut utiliza en las representaciones de las pronunciaciones figuradas las grafías correspondientes: [daicráipeeto], [codo], [drógah], [tempráhno], [contaistár], [fahláth], [froogál], [faildád], [lokál], [máhlo], [aispálda]³⁶, [plátah], [káhpah].

4.4. Los rasgos suprasegmentales

En los textos de Vingut apenas hay datos sobre los rasgos suprasegmentales. En la *SG* y en la *SG-2* se advierte, al incluir en la primera lección de contenido gramatical el ejemplo *el azúcar*, que “particular attention must be paid to the peculiar accent of each word, which has been carefully done to facilitate the pronunciation. In the word *azúcar*, for instance, the accent placed over the *u* indicates that the stress of the voice must be laid on that vowel” (1848: 19 y 1850: 14); en el *ME*, antes de ofrecer las reglas de colocación de la tilde en español, Vingut afirma que “l’accent rend longue la syllabe sur laquelle il est placé. On appelle longue la syllabe sur laquelle on appuie le plus dans la prononciation d’un mot” (1854: viii), palabras que

34 *D* es descrita, reproduciendo a la Real Academia (1820: 29), como “a lingual consonant, because its sound is formed with the anterior and thinner part of the tongue upon the upper teeth and suddenly separating it from them, but with a gentle breath, because if the breath is too much forced it will be converted into a *T*” (1850: 9).

35 *F* es descrita, reproduciendo a la Real Academia (1820: 31), como “labial, because its pronunciation is formed with the lips; that is, with the upper teeth closing upon the inner edge of the lower lip, in such a manner as only to leave room for the breath to pass out; in which it differs in pronunciation from the consonant *V*, with which, in sound and use, it has so great an affinity and similarity” (1850: 10).

36 Aunque la pronunciación figurada general de */l/* es [l], hay algunos casos en que Vingut transcribe [ll], sobre todo en situación implosiva o posición de coda: [hillgáiro]-*jilguero*, [mill]-*mill*, [ell]-*el*, [cassahbél]-*cascabel*.

parecen aludir a la cantidad o mayor duración de la sílaba tónica, esto es, un acento que lleva aparejada diferente duración.

En las pronunciaciones figuradas suele marcar la sílaba tónica a través de un acento, si bien, como se ha visto en las páginas precedentes, no siempre es homogéneo.

5. Conclusiones

La obra de Vingut resulta una interesante aportación para la historia de los materiales de enseñanza de español en Estados Unidos. Sus páginas evidencian que los textos de Ollendorff, de la Real Academia y de la tradición europea fueron adaptados al otro lado del Atlántico³⁷, atendiendo a las necesidades que imponían alumnos y profesores, dentro y fuera del aula, en una centuria en la que la enseñanza de segundas lenguas afrontaba una profunda transformación.

Una buena muestra de ello es la descripción del componente fónico en la *Spanish grammar*, del *Vingut's Ollendorff's New Method* y de *Le maître d'espagnol*, pues, junto al estudio teórico de la gramática y del léxico que venía realizándose desde antiguo, era imprescindible, para hablar bien una lengua, la enseñanza de la pronunciación. A falta de otros métodos y técnicas, los profesores tuvieron que servirse de la ortografía y de la comparación con otras lenguas para acercar a sus alumnos las peculiaridades articulatorias del español.

Vingut, como venía haciéndose en Europa, aprovecha los materiales de los gramáticos y ortógrafos de los siglos precedentes³⁸ y las obras de la Real Academia Española (referente en el proceso de codificación ortográfica del español y, por tanto, de la relación que ha imperado a lo largo del tiempo entre los elementos gráficos y fónicos) y los adapta a través de un sistema de notación o transcripción, que tampoco es nuevo³⁹, en el que intenta figurar los sonidos del

37 En este sentido, Roger Guerris (2016) ha demostrado que el apéndice gramatical que añade en 1850 a la *SG* procede, con escasas variaciones, de los *True principles of the Spanish Language* de José Borrás y Bofarull (Belfast, Thomas Mairs, 1827), texto que, a su vez y según este investigador, se inspiró en otras gramáticas anteriores.

38 Vingut, al finalizar la exposición de la pronunciación y de la acentuación en el *VO*, reconoce su procedencia: la *Gramática* de Salvá. Se refiere Vingut, obviamente, a la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* de Vicente Salvá (Librería Hispano-Americana, Imprenta de Demonville, París, 1830), obra que fue reeditada en varias ocasiones y que se utilizó abundantemente durante toda la centuria (cfr. Lliteras, 1988 y 2011).

39 La descripción fonética y fonológica del español está presente, como se ha dicho, desde las gramáticas y ortografías compuestas en el período áureo, sobre todo en las bilingües con el francés. La notación de la pronunciación también había aparecido con anterioridad a Vingut: de 1800 es el *Diccionario portátil y de pronunciación español-francés y francés-español al uso de ambas naciones* de J. L. Barthélemi Cormon (Lyon, librería de Cormon y Blanc y Reymann), el “primer diccionario con transcripción fonética” (véase Bruña Cuevas, 2000).

español a partir de los sistemas ortográficos del inglés y del español. Ello obliga, en no pocos casos, a simplificar los sistemas fónicos, ello requiere una independencia entre grafía y fonema que no se consigue, ello exige una homogeneidad que no siempre se produce y ello requiere unos conocimientos previos que no siempre se explicitan en las páginas preliminares.

El estudio del componente fónico en la obra de Vingut, además, permite conocer la nomenclatura utilizada en las descripciones para los lugares y modos de articulación y ofrece interesantes datos sobre variación y norma del español en la América del XIX. En suma, una contribución a la historiografía de la pronunciación española en un país y en una etapa todavía poco conocidos.

En definitiva, Francisco Javier Vingut se ocupó y preocupó, teniendo muy presente su experiencia docente, de adaptar los contenidos del método Ollendorff, pues, como profesor de lenguas, tenía muy presente que “to instruct, it is necessary to mingle the useful with the agreeable; that the heart may enjoy while the mind improves” (1848: 9).

6. Bibliografía citada

6.1. Fuentes primarias

VINGUT, Francisco Javier, 1848: *Spanish Grammar, being a new method of learning to read, write and speak the Spanish Language*, rebautizada unos años más tarde como *Vingut's Ollendorff's New Method*, Nueva York, Clark & Austin.

VINGUT, Francisco Javier, 1850²: *Spanish Grammar, being a new method of learning to read, write and speak the Spanish Language*, rebautizada unos años más tarde como *Vingut's Ollendorff's New Method*, Nueva York, Clark & Austin.

VINGUT, Francisco Javier, 1853: *Ollendorff's New Method of learning to read, write and speak the Spanish language*, Nueva York, Roe Lockwood & son.

VINGUT, Francisco Javier, 1854: *Le maître d'espagnol*, Nueva York, Roe Lockwood & son.

6.2. Fuentes secundarias

ALONSO, Amado, 1949: “Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 3, 1-82.

ALONSO, Amado, 1951a: “Cronología de la igualación ‘c - z’ en español”, *Hispanic Review* 19, 37-58 y 143-164.

ALONSO, Amado, 1951b: “Formación del timbre ciceante en la ‘c - z’ española”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 5, 2, 121-172; 5, 3, 263-312.

ALONSO, Amado, 1967: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos [2 vols.].

ALVAR EZQUERRA, Manuel, 2019: *Biblioteca Virtual de la Filología Española* [disponible en www.bvfe.es].

BATTANER MORO, Elena, 2009: “La investigación sobre ortografía, fonética y fonología en la tradición lingüística española” en García MARTÍN (dir.): *Estudios de historiografía lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 27-45.

BATTANER MORO, Elena, 2011: “Sordomudística e historia de la fonética en la historiografía lingüística española: el efecto Bonet”, *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21/2, 167-178.

BATTANER MORO, Elena, 2012: “Lenguas y signos. Influencia francesa en la Escuela Española de Sordomudos de Lorenzo Hervás y Panduro” en Elena BATTANER, Vicente CALVO y Palma PEÑA (eds.): *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, Munster: Nodus Publikationen, vol. I, 179-193.

BRUÑA CUEVAS, Manuel, 2000: “El primer diccionario francés-español con transcripción fonética (Cormon, 1800)”, *La philologie française à la croisée de l'an 2000: panorama linguistique et littéraire* 2, 165-178.

BRUÑA CUEVAS, Manuel, 2003a: “Reduction du systeme phonologique francais: la perception du / palatal français par les hispanophones aux XIXe et XXe siècles”, *Thélème: revista complutense de estudios franceses* 1, 209-223.

BRUÑA CUEVAS, Manuel, 2003b: “Comment presenter un phoneme moribond. L'ancien / mouille francais vu par les hispanophones”, *Historiographia Linguistica* 30/1-2, 45-98.

CULLEN BRYANT, William, 1984: *The Letters of William Cullen Bryant, 1858-1864*, ed. de Thomas G. Voss, Nueva York: Fordham University Press.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, y Francisco Javier SATORRE GRAU (eds.), 2013: *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*, Valencia, Tirant Humanidades.

ESPARZA TORRES, Miguel Ángel, y Hans-Josef NIEDEREHE, 2015: *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing.

GALLARDO BARBARROJA, Matilde, 2003: *Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX*, *Estudios de Lingüística del Español*, vol. 20.

GARCÍA ARANDA, María Ángeles, 2005-2006: “La información fonética en la Lexicografía menor del español: *Le petit nécessaire des français qui vont en Espagne* (1811)”, *Revista de Lexicografía* XII, 159-176.

GARCÍA ARANDA, María Ángeles, 2014: “Un nuevo método de estudio de lenguas extranjeras en el siglo XIX: las guías prácticas de conversación y pronunciación”, *Anuario de Estudios Filológicos* 37, 41-69.

GARCÍA ARANDA, María Ángeles, 2016: “La descripción de los sonidos del español en *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres. Nuevo e infalible método para adquirir una lengua dentro de muy breve tiempo* (1811 y 1825)” en A. Salvador PLANS y otros (eds.): *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, Madrid: Visor, 393-412.

GARCÍA ARANDA, María Ángeles, 2017: “Otras fuentes para el estudio de la enseñanza de la pronunciación española: las guías de conversación”, *Anuario de Letras*, vol. V, 37-83.

GUERRIS FARRÉ, Roger, 2016: “Relaciones de hipertextualidad y análisis gramaticográfico en *True Principles of the Spanish Language* (1827), de José Borrás y Bofarull”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* VIII, 2, 79-98.

HOWATT, Anthony P. R., 1984: *A History of English Language Teaching*, Oxford: Oxford University Press.

LEAVITT, Sturgis E., 1961: “A history of the teaching of Spanish in the United States”, *Hispania* 44, 591-625.

LLITERAS PONCEL, Margarita, 1988: “Estudio introductorio” en Vicente SALVÁ: *Gramática de la Lengua Castellana*, vol. I, Madrid: Arco/Libros, 7-64.

LLITERAS PONCEL, Margarita, 2011: “La aportación gramaticográfica inicial de Vicente Salvá” en José J. GÓMEZ ASENCIO (dir.): *El castellano y su codificación gramatical*. Volumen III. De 1700 a 1835, Salamanca: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 307-324.

LOMBARDINI, Hugo E., 2016: “La pronunciación en cuatro gramáticas ochocentistas de español para italofonos” en A. Salvador PLANS y otros (eds.): *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, Madrid: Visor, 569-590.

MARTÍNEZ ALCALDE, María José, 2010: *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Bern: Peter Lang.

MARTÍNEZ ALCALDE, María José, 2012: “Observaciones sobre pronunciación en ortografías castellanas de autores valencianos (siglo XVIII)” en A. Adela GARCÍA VALLE y otros (eds.): *Fablar bien e*

tan mesurado. Veinticinco años de investigación diacrónica en valencia. Estudios ofrecidos a María Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su cátedra, Valencia/Neuchatel: Tirant Humanidades, 115-136.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio, y Lourdes ROMERA BARRIOS, 2007: “Historiografía de la fonética y fonología españolas” en J. Dorta y otros (eds.): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid: Arco/Libros, 119-160.

MAUX-PIOVANO, Marie-Helene, 2012: “Comment enseignait-on la prononciation de l’espagnol aux Français au XVIIe siècle?” en M. ZUILI y S. BADDELEY (eds.): *Les langues étrangères en Europe. Apprentissages et pratiques (1450-1720)*, París: Presses de l’université Paris-Sorbonne, 283-303.

NAVARRO TOMÁS, Tomás, 1920: “Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet (1620)”, *Revista de Filología Española* 7, 150-177.

POCH OLIVÉ, Dolors, 2006: “Los sonidos del español en la *Gramática de la lengua castellana* de Vicente Salva” en J. L. GIRÓN ALCONCHEL y J. J. BUSTOS TOVAR (coord.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo II, Madrid: Arco/Libros, 2013-2026.

POCH OLIVÉ, Dolors, 2014: “La enseñanza científica de la pronunciación del español. Los *Elements of Spanish Pronunciation* de Julián Moreno-Lacalle (New York, 1918)” en Bargallo ESCRIBA y otros (eds.): *Estudios dedicados a Juan Gutiérrez Cuadrado. Anexos de Revista de Lexicografía* 23, 167-177.

POZUELO YVANCOS, José María, 1987-1989: “Las primeras descripciones fonéticas de la Real Academia Española”, *Estudios Románicos* 5, 1165-1184.

QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen, 2015: “Contribución de los tratados de ortología decimonónicos a la historia de la fonética española”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 6/2, 161-180.

QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen, 2016: “El componente fónico del español en gramáticas y manuales para franceses (siglo XIX)” en A. Salvador PLANS y otros (eds.): *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, Madrid: Visor, 671-700.

QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen, 2017: “La doctrina de Bonifacio Sotos Ochando sobre la enseñanza de la pronunciación española en Francia durante el primer tercio del siglo XIX”, *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21/1, 21-42.

QUILIS MERÍN, Mercedes, 2010: “La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX)”, *Quaderns de Filologia. Estudis Linguistics. Lexicografía en el ámbito hispánico* XV, 97-120.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1999: *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010: *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2011: *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid: Espasa-Calpe.

SÁNCHEZ PÉREZ, A., 1992: *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: SGEL.

VILAR GARCÍA, Mar, 2008, *El español, segunda lengua en los Estados Unidos: de su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*, EDITUM: Murcia.